

# Estado paramilitar, una espada de Damocles sobre los derechos humanos / La política contra el narcotráfico

117

*Eduardo Correa Senior*

## ***El asenso de la criminalidad ligada al narcotráfico***

**S**i en algún aspecto vital de la vida nacional mexicana se observó un claro fracaso de la política foxista fue en el tema del narcotráfico. En los últimos dos años el conjunto de la sociedad mexicana pudo observar, entre la consternación y el extrañamiento, que la violencia ligada a este fenómeno, producto de lo que el gobierno de los Estados Unidos definió estratégicamente desde hace más de tres décadas como “guerra contra las drogas”, se tornaba, por primera vez, en eso, en una guerra. Hubo días entre 2005 y 2006 en que se presentaron más homicidios en México por esta condición que en la guerra de Iraq. Largos tiroteos en las calles de distintas ciudades, incluyendo los dos puertos turísticos de Acapulco y Zihuatanejo; asesinato de policías; el secuestro y tortura de los encargados de la seguridad en cárceles de alta seguridad por parte de comandos paramilitares; los videos con hombres torturados, donde uno de ellos termina siendo ultimado frente a las cámaras de televisión, que por alguna clase de “inexplicable” razón tuvieron acceso al crimen antes que las mismas autoridades; la macabra colocación de cabezas cercenadas frente a las estaciones de policía, con avisos de “para que aprendan a respetar”; asesinatos con evidentes signos de tortura; *levantones* o secuestros, matanzas... Y toda esta violencia ligada directamente al narcotráfico. PÚblicamente se sabe que es así, no gracias a los informes de la inteligencia oficial, que no hacen más que corroborar lo evidente, sino por el tipo de armas –privativas y de uso exclusivo del ejército–, por la magnitud de los operativos que suponen estas actuaciones, con sus mensajes explícitos e implícitos dejados en los escenarios de sus actuaciones.

La fuerza del narcotráfico, expresada en su capacidad para ejercer la violencia, es mayor que nunca antes en este país.

Lo que sucedió con el DC-9 de la Comisión Nacional del Agua en Ciudad del Carmen, Campeche, el 10 de abril de 2006, que fue hallado con más de cinco toneladas de cocaína, provenientes de Barranquilla –y no de Caracas como originalmente se especuló<sup>1</sup>–, sumado al intento de protección del avión para mantener su carga oculta por parte de agentes de la Policía Federal Preventiva (PFP), es indicativo del grado de penetración de las organizaciones en instituciones del Estado y del fracaso definitivo de la administración foxista a este respecto. Ni se detuvo la corrupción en este tema, como Vicente Fox prometió en su campaña que sería posible, ni tampoco logró disminuir el trasiego de la cocaína por el territorio nacional. En realidad sucedió todo lo contrario. Para cualquier observador y como se observará en la gráfica de la siguiente página, la violencia ligada al narcotráfico aumentó. Pero de igual manera el trasiego de las drogas ilícitas, así como el movimiento de armas provenientes de los Estados Unidos y desde allí por todo el territorio nacional. Esto permite afirmar que habrá grupos paramilitares mucho más poderosos y efectivos en su actuar logístico para el siguiente sexenio: para mover mejor sus cargamentos y para ampliar sus rangos de actuación a campos como el secuestro o incluso el “coyotaje”. Pero también existirá una mayor disponibilidad de armas de contrabando para todos los grupos del crimen organizado que operan en el país. La corrupción no disminuyó. Todo lo contrario, lo único que explica el crecimiento del crimen organizado en México es que las autoridades del Estado están cada vez más coludidas con el mismo.

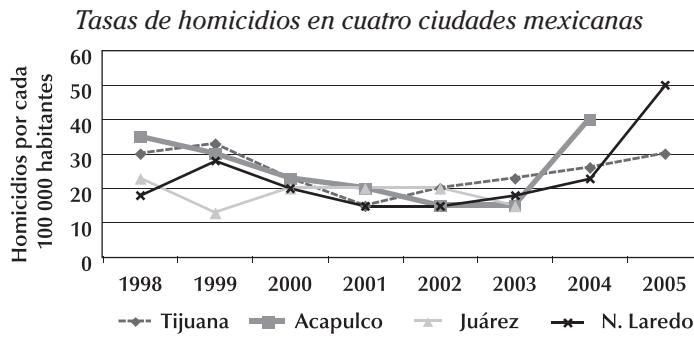
Ha sido tal el fortalecimiento de las organizaciones en México, que si hasta el sexenio de Zedillo las organizaciones colombianas tenían un predominio en el manejo internacional de la cocaína, desde el final del mismo y durante todo el sexenio de Fox son las organizaciones mexicanas del “narcotráfico” las que entran a controlar toda la cadena del movimiento y trasiego de la misma, desde Sur América hasta su distribución en los Estados Unidos. Hay ya múltiples indicadores de la presencia de mexicanos en estos países, en los centroamericanos y de la distribución de la cocaína al mayoreo en los Estados Unidos. Esa distribución ya no solamente radica en Los Ángeles, Miami y Nueva York, donde viven millones de colombianos, lo que facilitaba el camuflaje a sus *comerciantes*. Hoy la distribución de la cocaína se hace desde cualquier capital de cualquier estado de los Estados Unidos. Allí ya existen enormes poblaciones de mexicanos migrantes tras de las cuales se esconden las organizaciones criminales de este país.

<sup>1</sup> Ricardo Ravelo, “El DC-9 aterrizó en Barranquilla”, en *Proceso*, núm. 1555, México, 20 de agosto de 2006, pp. 34-38.

## Aspectos cuantitativos

Para algunos analistas los primeros años de la administración Fox demostraban que los diseños de una política de mayor coordinación interinstitucional y de un esfuerzo con mayor carga represiva podrían arrojar datos de mejoramiento pausado pero efectivo en su control sobre el narcotráfico. La detención de algunos de los jefes más importantes y reconocidos de estas organizaciones fue presentada como un producto palpable y contundente del éxito gubernamental. Pero desde comienzos de 2004 la situación cambió radicalmente en contra. Hubo lugares, como Nuevo Laredo, con 350 mil habitantes, donde la situación se tornó realmente alarmante, y llegó a tener la tasa de homicidios más alta de cualquier ciudad occidental, con 180 casos en 2005 y duplicando esta cifra en el promedio de los meses trascurridos en 2006. Solamente en 2005, ligado a condiciones del narcotráfico, se llegó a contabilizar un poco más de dos mil homicidios en todo el territorio nacional. Este año la situación apunta a producir una sumatoria mayor. A manera de ejemplo, se expone en una gráfica la comparación de cuatro ciudades donde tiene actualmente el narcotráfico una competencia muy dura por su dominio.

119



Fuente: Arturo Arango y Cristina Lara, Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, A.C., gráfica reproducida en: Laurie Freeman, *Estado bajo asalto: La narcoviolencia y corrupción en México, Un informe especial de Washington Office on Latin America (WOLA)*, junio de 2006, p. 21.

## Aspectos cualitativos

La sedicia con la que se llevaron a cabo muchos de estos homicidios tuvo la clara intención de producir un efecto de miedo sobre los adversarios y demostrar al Estado y a la sociedad en su conjunto la decisión y fuerza de los autores de tales homicidios.

El ataque a uno de los oficiales de la guardia presidencial a la salida del Distrito Federal con una bazúca, para luego abatirlo con cientos de

disparos adicionales de fusil; la toma de la cárcel en Michoacán para liberar a algunos de los miembros de la propia organización; o el ataque reiterado a una cárcel municipal, con fusiles, granadas y bazucas cerca de Villahermosa, Tabasco, actos ocurridos entre 2004 y 2005, no dejan de mostrar la magnitud de los comandos y su capacidad de accionar de modo coordinado.

El asesinato de varios de los comandantes de la policía local de Nuevo Laredo o de Ciudad Juárez no sólo muestra que cualquier ciudadano se halla en la mayor indefensión frente a la violencia de las acciones por las que estos grupos opten, sino, y fundamentalmente, que están operando con la clara intención de desafiar al Estado y demostrarle a la sociedad en su conjunto que el monopolio de la violencia ya no lo ejercen más las instituciones que legítima y legalmente están facultadas para ello.

Por otra parte, si las primeras guerras privadas entre estas organizaciones se inician en los primeros meses de 2004, en el estado de Tamaulipas, en un tiempo relativamente breve se ha observado su expansión a Guerrero, Chihuahua, Baja California, Distrito Federal, Michoacán, Estado de México y Tabasco, lo que puede estar indicando un proceso de reclutamiento y entrenamiento con el claro propósito de reproducirse y poder garantizar su expansión comercial y militar.

### **Impacto social mediático**

Es contradictorio que en el mismo inicio de esta exposición retome el uso que han querido hacer los medios de comunicación sobre estos eventos. Resaltar la violencia y colocarla en primer plano tiene una función: crear miedo social y argumentar la necesidad de una mayor inversión en seguridad por parte del Estado. Quienquiera que sea el próximo presidente y cualquiera que sea su programa de gobierno, la primera condición para “enfrentar” al narcotráfico será la de aumentar el poder represivo de las instituciones encargadas de llevar a cabo esta *guerra* en el territorio mexicano, según esta lógica y estrategia correspondiente. Una estrategia que no originó la administración foxista, pero que sí reforzó y fortaleció a partir de lo heredado de la administración de Ernesto Zedillo.<sup>2</sup>

Si el narcotráfico se pudiera leer aisladamente del conjunto integral de lo que ha socavado a la sociedad mexicana en particular, con independencia de lo que en este aspecto ha ocurrido en los Estados Unidos, en el

<sup>2</sup> Eduardo Correa, *La política de los Estados Unidos hacia América Latina en el tema del narcotráfico*, tesis de Estudios Latinoamericanos, México, UNAM, 2006, pp. 199-212.

resto de Latinoamérica, en las sociedades de Europa y en general del conjunto del sistema mundo, ciertamente habría que hacer un análisis limitado a lo que ha ocurrido con el sistema de seguridad nacional en México. Tal vez habría que responsabilizar entonces, en exclusiva, a alguna de las instituciones de seguridad: la Agencia Federal de Investigaciones, la Policía Federal Preventiva, la Procuraduría General de la República o eventualmente la Secretaría de la Defensa Nacional. Pero la imbricación del tema con otras condiciones políticas y económicas siempre obliga a “mirar más allá de las fronteras”. Más cuando el tema es precisamente el del narcotráfico. Uno que ha servido para justificar y legitimar el concepto y su uso en el término de globalización, justamente porque rompe fronteras.

Por ejemplo, la cocaína se siembra en un lugar, se pude procesar en otro, pero es el transporte el que supone un negocio de enormes proporciones y, al final de todas estas fases, es generadora de un volumen de capital significativo. Además, es en la venta callejera, en las ciudades del gran capital mundial, preponderantemente las de los Estados Unidos, para ventaja de su sistema financiero, donde se producen y reproducen las mayores acumulaciones de este capital.<sup>3</sup>

La pregunta pertinente es, ¿por qué a este sistema le interesa presentarnos una situación de caos frente a la seguridad social?

El ántrax en los Estados Unidos después del 11 de septiembre de 2001 se presentó como un enemigo oculto que podía atacar en cualquier momento, a cualquier ciudadano. De allí al allanamiento; al espionaje sobre cualquier hogar, sobre su correo, su teléfono, su computadora; a la detención arbitraria, a la desaparición forzada, al fusilamiento callejero, sin fórmula previa ni sentencia de juicio; el encarcelamiento en calabozo de aislamiento, también sin juicio; como actualmente ocurre en Guantánamo o cualquiera de las cárceles siniestras de la CIA, en apartados territorios del mundo occidental, no hay sino un paso. Uno muy pequeño para un mundo que se anuncia como: “estamos en guerra”, en “guerra contra las drogas”, en guerra contra el narcoterrorismo.

La guerra también es información. Basta recordar al más común de todos los teóricos de la información en la guerra: Goebbels. Pero la contrapartida es que no se trata tan sólo de una burda manipulación. Las transmisiones de prensa se construyen sobre una parte de la realidad constituida ciertamente de terror. Y esa parte es precisamente el ruido a gran volumen

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 60. En ella se señala que mientras en las selvas colombianas, peruanas o bolivianas el kilo de cocaína tiene un valor de unos mil dólares, en las calles de cualquier ciudad estadounidense su valor alcanza un precio de entre 75 y 100 dólares el gramo. Es decir que entre su punto de producción y el mercado al detalle se produce una acumulación cercana a mil por ciento.

de la violencia que resuena en los oídos de todos y que tiene su punto de resonancia amplificada en el narcotráfico.

### ***¿Por qué culmina el sexenio foxista con este incremento de violencia?***

Varias son las hipótesis que se mueven para tratar de explicar por qué ha ocurrido tal estallido de violencia en los dos últimos años.

#### **Economía ilícita y violencia**

En primer lugar hay que reconocer que toda la economía ilícita, por su naturaleza marginal al Estado de derecho, debe apoyarse en el ejercicio directo de la violencia. Allí donde el Estado no puede intervenir como mediador y garante del intercambio mercantil, la violencia se convierte en la fianza de hecho de un convenio, cualquiera que sea su índole. Los negocios en estos escenarios se garantizan con la propia vida. El que no cumple un contrato, debe pagar “a fuerza”. Desde aquí, el Estado comienza a perder el monopolio de la violencia. Y, por lo tanto, desde esta pérdida el Estado inicia de manera simultánea su propia disolución de la ley y de las instituciones.

La violencia, como medida de última instancia, obliga a la conformación de organizaciones armadas para ejercer la coerción necesaria, a fin de hacer cumplir los contratos, mantener “a raya” a la competencia y disciplinar y subordinar a los propios colaboradores de la organización. Por ello el empleo de la violencia se ejerce sin contemplaciones frente a la traición, y quien hace uso sin temor de ella asciende de rango. Esta es por lo tanto la base de la relación entre violencia y narcotráfico. Pero es esta condición la que da origen a la violencia y no el negocio o mercado de la droga en particular.

Por supuesto el narcotráfico no es la única forma de economía ilícita históricamente constituida y estructurada en la región. Y todo tráfico de ilícitos se acompaña de la organización con disposición de violencia. Entonces, lo que ocurre con este nuevo componente de dicha economía es que suma más violencia. En realidad la multiplica geométricamente, porque los recursos económicos que proporciona este particular negocio permiten la conformación de organizaciones con un armamento cada vez con mayor capacidad de fuego. Una capacidad logística y un armamento que puede ser adquirido, en el caso mexicano, directamente y con relativa facilidad desde la frontera de los Estados Unidos,<sup>4</sup> generando así un creciente y no menos importante negocio para esa economía ilícita y por lo tanto para el jugoso *lavado* de dinero que ingresa, igualmente, al mismo sector financiero.

## Cambio en la correlación de fuerzas

Pero el aspecto central de esta nueva etapa de la historia del narcotráfico en México, con esta oleada de violencia, tal vez se deba a un cambio estructural de la correlación de fuerzas entre las organizaciones que controlan el transporte, la seguridad del movimiento y mercadeo a gran escala para los Estados Unidos, de la marihuana, los opiáceos, las anfetaminas y, de modo primordial, de la cocaína.

Nuevo Laredo fue la primera plaza de confrontación entre las organizaciones del Pacífico mexicano (Sinaloa y Juárez), contra una de las más poderosas organizaciones de la otra costa, la del Golfo de México.

Ese cambio de correlación de fuerzas se debe a la aparición de los Zetas, un comando ultraespecializado, formado en los Estados Unidos, entrenado para formar parte de los Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales (GAFE), en el fuerte Bragg y el Fuerte Benning, entre mediados y finales de los noventa. Dicho entrenamiento los formó para combatir contra el narcotráfico en literales condiciones de guerra, con capacidad para actuar bajo enorme presión como un solo grupo, de forma coordinada, haciendo uso de sistemas de comunicación costosos y sofisticados y con armamento de asalto.

123

## Cambio de partido en el poder

Otra posible causa fue el cambio de gobierno o el triunfo del “gobierno del cambio”, con su alternancia de poder del PRI al PAN. Como dice Luis Astorga,<sup>4</sup> bajo el PRI, la policía y las instituciones de inteligencia –particularmente la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y la Policía Judicial Federal (PJF)– controlaban, regulaban y contenían a las organizaciones del narcotráfico. A la vez que las protegían, y mediaban en las negociaciones y conflictos entre éstas, cobraban fuertes sumas de dinero por permitir las operaciones necesarias para que el negocio pudiera funcionar adecuadamente. Pero, con la salida del PRI de las esferas del poder federal nacional, las reglas del juego cambiaron de manera abrupta.

Entonces el cumplimiento de los contratos se tuvo que definir en el terreno de la violencia, incluyendo a la policía misma que ahora, bajo una

<sup>4</sup> Ross Oakland, “Border No Barrier to Weaponry”, en *The Toronto Star*, 24 de abril de 2006, cit. en Laurie Freeman, *op. cit.*

<sup>5</sup> Luis Astorga, “El tráfico de fármacos ilícitos en México: organizaciones de traficantes, corrupción y violencia”, presentado en conferencia de WOLA Drogas y Democracia en México: El Impacto del Narcotráfico y de las Políticas Antidroga, Ciudad de México, 21 de junio de 2005.

administración que pretendía acabar de un día para otro con la corrupción, llegó para alterar un orden precariamente establecido y sensible a cualquier variación de poder.

### **La corrupción desproporcionada**

Hay analistas que suponen que la base de la corrupción de las policías mexicanas y latinoamericanas estriba en sus muy bajos salarios. Y no cabe duda que aquí hay una explicación que sugiere la sensata medida de aumentar el nivel económico y social del representante callejero de la ley. Pero, ese comando Zeta fue entrenado para tener la más alta moral y capacidad de combate y, por lo tanto, de seguro su salario debió haber sido bastante mayor que el del policía común, por lo que es preciso entender que los volúmenes de dinero que mueve el “pago de servicios” por parte del narcotráfico son desproporcionados con respecto a cualquier aumento salarial.

Habría que agregar que cuando un negociante de este calibre –el narcotraficante– se sienta en la mesa de negociación, tiene siempre una doble oferta en juego para su interlocutor: un pago exorbitante y la amenaza de muerte si no acepta plegarse a los intereses del señor del poder, de la fuerza, del dinero. Una amenaza que no es sólo personal, sino que se hace extensiva para toda familia del representante de la ley, que, para ese momento ya está identificada en número y en rutinas cotidianas. Y una vez aceptado el primer pago, ya no hay retorno posible. La traición es cobrada con creces de dolor físico y sicológico. Este es el sustento del poder, su fundamento está en el ámbito de la coerción, en la capacidad de infligir castigo.

Se trata pues de un dilema al que se somete a la autoridad del Estado: hacerse un poco más rico del punto de partida personal que se tiene, o morir. El dilema no es el del prisionero, quien debe optar por escapar solo o hacerlo, por solidaridad, con un compañero, en condiciones de mayor riesgo. Aquí, en el dilema del representante estatal, la toma de decisión inicial no parece muy difícil: o te vuelves rico o lo pierdes todo. En realidad no hay salida.

Pero que las cifras por el “pago de servicios” deben de ser por sí solas muy atractivas, lo confirman los Zetas. Ellos no podían ser sujetos de amenaza.

### ***Las coyunturas***

Si las dos últimas condiciones causales de la “nueva” violencia arriba mencionadas tienen aspectos coyunturales, éstas afectan las condiciones en

que se ha venido estructurando el narcotráfico a largo plazo. Hay sin embargo otros aspectos que han alterado nacional e internacionalmente su funcionamiento *normal* y que lo han colocado en el terreno de la explosividad y la violencia sin pausa.

### La fractura del narcotráfico

La primera de estas condiciones fue el asesinato del hermano de Joaquín *El Chapo* Guzmán, el 31 de diciembre de 2004. Para entonces ya había escapado *El Chapo* de la cárcel (enero de 2001), demostrando con este mismo acto un enorme poderío económico y logístico para lograrlo, o una debilidad del Estado mexicano para retenerlo, lo que es la misma moneda por su reverso.

Durante este mismo periodo fue cuando cayó, asesinado por la policía en Culiacán, Ramón Arellano Félix –uno de los jefes de la organización de Tijuana– y al poco tiempo es encarcelado su hermano Benjamín. La debilidad de esta organización ya había dado pie a los primeros brotes de violencia, en una clara disputa por la plaza de Tijuana, donde originalmente ellos se habían hecho fuertes.

Pero al ser encarcelado Benjamín Arellano se pudo realizar un encuentro entre éste y Osiel Cárdenas, quien ya llevaba un poco más de tiempo en la cárcel de máxima seguridad de La Palma. Hay un video que muestra un encuentro de estas dos personas y otros narcotraficantes con el director de la institución en una franca y abierta conversación. Esto ocurrió a principios de diciembre de 2004. Es decir, pocos días antes del asesinato del hermano de *El Chapo* Guzmán, en esa misma cárcel. Después vino esta andanada de violencia que parece no terminar hasta nuestros días.<sup>6</sup> Una violencia que tuvo entonces un claro detonador de venganza y de demostración de qué organización tenía más fuerza, inteligencia y capacidad de fuego.

Esta confrontación acabó cualquier mediación posible. Si antes la policía servía de garante de paz entre las organizaciones, por su propia fuerza, por su mayor capacidad en el ejercicio de la violencia, ahora el más poderoso tendría que demostrarlo, aun por encima de esta barrera de contención. Fue entonces cuando los policías mismos se convirtieron en objetivo militar, en objetivo central de la guerra. “Para que aprendan a respetar”.

<sup>6</sup> Laurie Freeman, *op. cit.*, p. 5.

## Ámbito internacional: la guerra preventiva, de alta intensidad, en cualquier parte

El 11 de septiembre de 2001 marcó una fecha para la humanidad, no tanto por “el ataque” a las Torres Gemelas, como por la definición de *guerra* que dio el país más poderoso de la historia humana al mundo y su vecino directo, México. A partir de entonces se inició una nueva estrategia de poder mundial: la guerra preventiva. Una guerra que se haría en todas partes y cuando así lo convinieran los asociados internos del gobierno de los Estados Unidos. Una decisión unilateral y en aras de prevenir cualquier nuevo “ataque”. El narcotráfico no quedó fuera de esta definición. Desde entonces se generalizó el término acuñado como *narcoterrorismo*.

El narcoterrorismo permitió en Colombia que se estableciera conceptual y políticamente una relación entre la histórica lucha de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), acertada o no su política, con esta definición. Hoy el gobierno de los Estados Unidos ofrece cifras millonarias, al más clásico estilo del viejo y salvaje Oeste estadounidense, en proceso de conquista y colonización, por las cabezas del secretariado de esta organización, vivos o muertos.

Con ese pretexto aumentaron los secuestros de personas en toda Latinoamérica, con la complicidad de las autoridades locales, para ser llevadas a las cárceles de los Estados Unidos, sin fórmula de juicio, ni trámite de extradición alguno.

En Guatemala se llevaron a un maestro de velero en el lago Atitlán. Era de origen catalán, español, y estaba casado con una mujer australiana. Su hija tenía cinco o seis años. Las dos tuvieron que guardar silencio, hacer acopio de todos los ahorros de la vida y tratar de viajar a los Estados Unidos para ver si les permitían visitarlo y saber, con un poco más de claridad, cuáles eran los cargos y cómo se habría de llevar a efecto el proceso. Nunca les dieron la visa. No hubo lugar donde presentar una demanda a un atropello de esta índole. El estigma de haber negociado alguna vez con marihuana lo había perseguido hasta un territorio lejano, supuestamente soberano, y cuando su trabajo era radicalmente diferente. En cualquier otra parte del mundo, 12 años habría sido una magnitud suficiente de tiempo para que el juicio caducara.

Nunca antes se había observado una cadena de secuestros, literales, por parte de un Estado a su arbitrio, violando las normas más elementales del derecho internacional y del Estado de derecho de la nación donde se comete semejante atropello.

Esto está pasando en todas partes del mundo. Los presos ocultos de la CIA no son solamente de Afganistán e Iraq.

Poseer droga ilícita convierte a cualquier persona, automáticamente, de manera potencial, en narcoterrorista. Nadie garantiza que no le haya sido *sembrada*.

Cosas peores han ocurrido con la definición de “guerra preventiva”, como la invasión a Iraq bajo el pretexto de que ese país poseía “armas de destrucción masiva”, que nunca existieron; o con su punto de partida, el terrorismo, como el bombardeo e invasión de Israel al Líbano y Palestina.

Este es el contexto. Las drogas que ellos mismos definieron como “ilícitas” son el pretexto para invadirlo todo: poner sus policías en los aeropuertos de la región, “pinchar” teléfonos, colocar sus radares en selvas ajena, aumentar las bases militares en toda América Latina, enviar comandos especiales, patrullar aguas y cielos de todos los países de la región, escuchar cualquier comunicación telefónica con ayuda de sus aviones “awacs”, entrenar a todas las fuerzas represivas de la región – convirtiéndolas en camufladas fuerzas zapallas–, mirar los mensajes ciberneticos de quien quieran, producir “narcocasetes” para desestimigar presidentes.

La “guerra contra las drogas” adquirió otra dimensión desde entonces. Si bien desde el final de la guerra fría el narcotráfico se había utilizado como el enemigo que remplazó al “fantasma del comunismo”, cumpliendo la función de crear un enemigo común necesario para tratar de mantener la unidad ideológica, política y militar regional –americana al menos–, a partir del 11 de septiembre de 2001, la laxa “guerra contra las drogas”, que había introducido Richard Nixon, adquirió otra dimensión.

La pregunta, siempre, es por qué los Estados Unidos están construyendo una estrategia de guerra *in crescendo* hacia la región. Y las razones son muchas: los tratados de libre comercio –el Tratado de Libre Comercio de América del Norte o el Área de Libre Comercio de las Américas–, que significan mercado para su producción a costa de las industrias nacionales y sobre todo de la producción agropecuaria regional y en favor de sus industrias y de la agricultura de sus corporaciones; América Latina fue convertida en exportadora neta de capital, vía deuda externa, desregulación financiera para el libre retorno de las inversiones extranjeras y pago de regalías, llegando en la última década a la cifra de 2 billones, 400 mil millones de dólares;<sup>7</sup> los procesos de privatización, que no son otra cosa que acumulación de capital por despojo de lo común –lo que ocurriera en los orígenes mismos de la acumulación primitiva de capital, a sangre y fuego, contra los campesinos en Europa–; la desregulación laboral, lo que ha significado la pérdida de condiciones laborales alcanzadas en un periodo muy

<sup>7</sup> John Saxe-Fernández, “Estados Unidos: el nacionalismo económico”, en *La Jornada*, México, 13 de junio de 2002.

largo de luchas obreras nacionales e internacionales, con el propósito de hacer viables los proyectos de la maquila regional. En conjunto, lo que se conoce como las medidas de ajuste estructural, neoliberalismo o Consenso de Washington, que implican una guerra contra estos pueblos. Mientras ellos imponen sus medidas para acumular capital, la región produce una espiral de acumulación de pobreza por despojo. Y para lograr esta acumulación forzada, es necesaria una estrategia de guerra. Una guerra de recolonización. Una guerra donde el nombre, la legitimidad con la que se hace y se seguirá haciendo, en una escalada creciente, no es lo de menos. Y ésta se ha recubierto del manto de “guerra contra las drogas”, de guerra contra el narcoterrorismo, donde la justificación parece tan obvia, tan necesaria, que hasta los gobiernos populares y revolucionarios de la región entran a jugar a partir de la definición del prohibicionismo en una lista de “drogas” que fue definida unilateralmente por los Estados Unidos.

Lo que está en movimiento es una guerra de posiciones, donde ellos vienen colocando desde hace tiempo sus ejércitos en la región, en sus bases militares, que se siguen construyendo cada vez más. Ya se acumula un número de éstas muy superior al que existió durante toda la guerra fría. Una guerra de posiciones donde ellos avanzan cada año colocando cada vez más tecnología militar, sistemas de información múltiple, aparatos de control informativo y logístico. Esta guerra donde los ejércitos y policías de la región, gracias a un intenso, largo y permanente programa de entrenamiento, se han venido convirtiendo en la “quinta columna”, en ejércitos zapallos. Es una estrategia espacialmente calculada y cronológicamente ejecutada para la contención popular.

En esa estrategia, debilitar al Estado, disminuir su capacidad de ejercer su derecho sobre su territorio y su población, restarle autoridad frente a sus fuerzas represivas, es parte de los procesos que permiten rasgar soberanía con mayor facilidad. La corrupción de las instituciones es una forma de producir ese debilitamiento. El prohibicionismo a ultranza de las drogas ilegalizadas por los Estados Unidos ha sido un procedimiento largamente probado en la generación de corrupción.

Otro de los sostenes de esa misma estrategia de debilitamiento social y estatal es la criminalización de la protesta. Lo lógica de la “guerra contra las drogas” permite, como desde los tiempos de Raúl Haya de la Torre, el gran dirigente de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), partido antiimperialista peruano, encarcelar, perseguir y si es necesario, asesinar en nombre de la lucha contra el consumo de estupefacientes. Y, al mismo tiempo, necesariamente, el Estado pierde legitimidad. Entran ellos, los mandos extranjeros, como mediadores, pretendiendo ser salvadores frente a una conflictividad social que ellos mismos generaron con su política prohibicionista:

Sin embargo, la naturaleza del narcotráfico y de las políticas utilizadas para combatirlo muestra que México no puede lograr esta tarea por sí mismo. El gobierno de Estados Unidos debe compartir la responsabilidad con México de eliminar la violencia y corrupción por dos razones fundamentales: primero, la cocaína, la heroína, la marihuana y las anfetaminas son traficadas en México para satisfacer la demanda estadounidense, la cual permanece constante y, en algunos casos, parece estar incrementándose. En segundo lugar, y principalmente, Estados Unidos fue quien tomó la decisión de prohibir dichas drogas, una estrategia que con toda probabilidad mantiene el consumo de drogas a nivel más bajo que si existiera algún tipo de legalización, pero al costo de crear un gran mercado negro donde la violencia y la corrupción son el *modus operandi*.<sup>8</sup>

129

¿Más “ayuda”? ¿De la misma?

### ***Del prohibicionismo y otras historias***

En 1991 la Comisión Nacional de Derechos Humanos encargó a Marcos Kaplan, entonces investigador y profesor de la UNAM, que hiciese un escrito análogo a este mismo y el cual tituló: “Droga y derechos humanos”.<sup>9</sup> Desde su inicio plantea que “la adicción y el tráfico de drogas son problemas recurrentes. El uso de estimulantes sedantes y narcóticos es, sin embargo, una constante antropológica e histórica de milenios, con gran diversidad de manifestaciones en gran número de sociedades [...] [en las] que ha predominado la libertad para su producción, consumo y tráfico”.<sup>10</sup>

Las restricciones, cuando no existía el prohibicionismo, estuvieron dadas en relación con los fines de sus usos, el momento en que pueden usarse y quiénes pueden hacer uso de ellas. Generalmente su empleo está asociado con rituales y ceremoniales religiosos y de salud. La restricción

<sup>8</sup> Laurie Freeman, op. cit. p. 2. No cabe duda que la postura de los textos de WOLA sobre el tema ha sido muy progresista en general, pero resulta que al final sigue sosteniendo un prohibicionismo en el que se fundamenta precisamente el intervencionismo creciente que han sufrido los países de la región. El prohibicionismo es una política legitimadora de ese intervencionismo. Hay que mirar a fondo que una alternativa de salud y educación podría terminar por disminuir el consumo de estos estupefacientes muy por debajo de la línea base que sostiene con la inútil política actual de represión. WOLA sostiene esta postura en general, pero es fácil caer en contradicción si también sostiene la misma política que su gobierno ha incrementado y aplicado desde los tiempos de Nixon y Reagan. ¿Más ayuda, de la misma, por parte del gobierno de los Estados Unidos, porque estos países no pueden solos?

<sup>9</sup> Marcos Kaplan, *Droga y derechos humanos*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1991.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 8.

por lo común está definida por el chamán o sacerdote, quien realiza el ceremonial. Y fue precisamente la Iglesia Católica, en algunas partes, la primera en prohibir y tornar estos rituales en clandestinos: constituyan una competencia inadmisible a su construcción social de la realidad.

A finales del siglo XIX, cuando su disfrute hedonista y justificaciones curativas estaban ya generalizadas en occidente, fueron las asociaciones médicas, las compañías farmacéuticas, construidas sobre las ideologías moralizantes de los grupos religiosos más conservadores, por razones obviamente económicas –pues son ellos los que pretenden la exclusividad en la tutela del cuerpo y mente de sus clientes–, las que iniciaron la construcción de una racionalidad y el empuje político prohibicionista. Y son ellas mismas las que iniciaron una campaña en los medios y en el Congreso de los Estados Unidos hasta lograr, a comienzos de los años veinte del siglo pasado, la primera ley prohibicionista conocida como la ley Harrison o Harrison Narcotic Act (1914).<sup>11</sup>

Sobra decir que no cambió para nada los hábitos de consumo ya establecidos, entre otras razones, porque algunas de estas drogas continuaron produciéndose en forma industrial, como fue el caso de la cocaína en el Perú.<sup>12</sup> Pero igual ocurrió con el opio y el hachís, que se siguieron obteniendo en grandes cantidades en el mercado internacional.

Pero lo que resulta verdaderamente asombroso es que ese prohibicionismo se haya impuesto al mundo desde el final de la primera guerra mundial, cuando en el Pacto de Versalles, además de precisar las responsabilidades de Alemania en esta guerra y los pagos a que quedaba sometida, así como el propósito de crear una Liga de las Naciones para construir una normatividad internacional común, y como un espacio para resolver pacíficamente los conflictos internacionales, quedó un agregado, impuesto por los Estados Unidos, donde se prohibían un conjunto de estupefacientes. Cuando una nación quería adherirse al Pacto o a la Liga de las Naciones, automáticamente aceptaba la lista de drogas prohibidas.<sup>13</sup> Esta postura había sido planteada por el gobierno estadounidense en las Conferencias Internacionales sobre el Opio, en La Haya (1911, 1913, 1914), sin mucho éxito, pero logró incorporarla como componente central del primer organismo internacional y terminó reforzando su postura en las Convenciones de Ginebra (1925, 1931, 1936). De allí en adelante las sustancias sicotrópicas legales se producen y comercializan exclusivamente en y desde los

<sup>11</sup> Eduardo Correa Senior, *op. cit.*, pp. 15-20.

<sup>12</sup> Paul Gootenberg, “Constructing cocaine (prohibitions) in Peru, 1910-1950”, en: Paul Gootenberg, *Cocaine / Global Histories*, New York, Routledge, 1999, pp. 63-72.

<sup>13</sup> Belén Boville de Luca de Tena, *La guerra de la cocaína / Drogas, geopolítica y medio ambiente*, Madrid, Temas de Debate, 2000, pp. 43-50.

laboratorios quimicofarmacéuticos de los Estados Unidos, Alemania y Suiza. Son sustancias sintéticas con propiedades sedantes, somníferas y estimulantes, análogas a las drogas estigmatizadas y prohibidas, pero aquéllas sí son legales.

El prohibicionismo lo único que logró desde entonces fue que el comercio se tornara clandestino; los precios se elevaran de manera exorbitante; el negocio quedara en manos de organizaciones criminales; la calidad de los productos dependiera de la buena voluntad del vendedor callejero; los laboratorios mantuviieran y aumentaran en ciertos momentos de la historia las magnitudes de sus ventas de los precursores químicos para la fabricación de las drogas prohibidas; los laboratorios de Alemania, Suiza y los Estados Unidos fueran los que definieran los marcos legales, por la vía de los hechos, de los sicotrópicos; el sector financiero, a través de sus vínculos con el sistema de bancos con secretos legal y oficial para sus clientes, generara la mayor concentración del capital acumulado del intercambio ilícito; y fuera creciendo una burocracia estatal encargada de ejecutar el control y la sanción a estos criminales en serie, a la vez que se promocionaban sobre la racionalidad de que las bandas criminales cada vez tenían más recursos que los que invertía el Estado en su control. En síntesis, el narcotráfico en su conjunto tiene su raíz más directa y profunda en el prohibicionismo que impusieron los Estados Unidos para el mundo.

Y desde ese prohibicionismo se crea toda una economía criminal, cuyo punto de partida es el consumo, la demanda de drogas desde América Latina, y sobre todo, desde los Estados Unidos. La segunda dimensión<sup>14</sup> económica es una enorme magnitud de capital invertido en producción, seguridad, laboratorios, medios de transporte y corrupción para que las drogas, finalmente, lleguen a su destino. La tercera dimensión está en las enormes ganancias que deja el negocio y que se reinvierten sobre la misma sociedad y las economías nacionales, generando un poder concomitante con esta magnitud. Una cuarta dimensión la constituye el lavado internacional de esos dineros, que termina por concentrarse en el sistema financiero internacional, inicialmente en forma de “paraísos fiscales”, bolsas de valores, bonos del Tesoro, o cualquiera de los terrenos especulativos que ofrece el sector. La quinta dimensión la constituyen esos proyectos ligados a las grandes inversiones bancarias, proyectos de finca raíz de gran envergadura, compra de empresas o de bancos, demandantes de abundante liquidez y que suelen alterar visiblemente la fisonomía de áreas rurales y urbanas en forma de megaproyectos. La sexta dimensión la integran los empleos que en diferentes sectores genera esta economía y que abarca

<sup>14</sup> Marcos Kaplan, *op. cit.*, pp. 16 y 17.

desde los campesinos que siembran las plantas, hasta los jefes de policía y políticos cómplices, quienes terminan recibiendo un cheque mensual y siendo parte de la nómina, al igual que los químicos, los transportistas, los pilotos, los mecánicos, los sicarios y hasta los decoradores que se benefician de la riqueza de los narcotraficantes.

Tampoco son pocos los empleos indirectos que la presencia del capital ligado al narcotráfico produce y que pueden ir desde los promotores de la prevención y los profesionales de la rehabilitación, pasando por los encargados de la represión y la burocracia concomitante, para terminar en toda la gama de profesionales que se benefician de la demanda de servicios de este capital.

Al final, como dice Marcos Kaplan,<sup>15</sup> “la narcoeconomía se vuelve en realidad decisiva; genera e irriga recursos, pero también crea o modifica relaciones de dominación y explotación, de servidumbre o de semiesclavitud, respecto de los campesinos productores, los pequeños agentes de distribución o los consumidores [...] la narcoeconomía distorsiona a los actores y a los procesos socioeconómicos, sus motivaciones, actividades y resultados [...] modifica fuerzas y estructuras, clases e instituciones de la sociedad”, y la naturaleza misma, deforestando directamente para sembrar o sufriendo los embates de la fumigación más irracional de que se tenga memoria en toda la historia humana, con imponderables y permanentes daños ecológicos de dimensiones verdaderamente catastróficas.

### ***El narcotráfico y el Estado***

Los efectos del narcotráfico sobre el Estado y en general sobre la vida política de las naciones son contundentes. Las estrategias de influencia explícita e intencional de las organizaciones dedicadas al narcotráfico han sido múltiples y muy variadas.

En algunos casos, como en Colombia, Perú y Bolivia, en aras de su propia protección o como una simple extensión y ampliación de un poder económico extraordinario, lo que les permitía suponer el ingreso directo a la participación política institucional, estas organizaciones y sus jefes se lanzaron a la abierta campaña política. Incluso llegaron a formar sus propios partidos políticos, con su propia plataforma. En la mayoría de los casos financian las campañas de los políticos tradicionales, como una forma de comprometerlos con su propia seguridad y la de su proyecto económico.

---

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 19.

De esta manera terminan también por infiltrarse en el Estado, afectando su soberanía, autoridad y rectoría de mandato constitucional.

Por otro lado suelen desarrollar obras de servicio social de gran envergadura para sectores populares, que les terminan sirviendo de colchón protector, de agentes de información, de infiltración y de servicios más oscuros. En estas actividades el narcotráfico acaba por remplazar las funciones del Estado, ofreciendo recreación, deporte, salud, vivienda, telefonía, electricidad... y hasta sustanciales mejoras a la iglesia del lugar. En cierta forma finaliza convirtiéndose en una institución paraestatal.

Luego está la esfera de la corrupción. En su ejercicio son los reyes nacionales. Nadie tiene la capacidad para infringir la ley tanto y pasar impunemente por encima de cualquier sanción, salvo por el costo mismo de la corrupción. Su nivel de afectación puede ser cualquiera. En otros países, distintos a México, ha llegado hasta la presidencia misma. En otros momentos de nuestro país, probablemente también. Los sobornos no son sólo para los jefes de la policía local; pueden ser para los generales del Estado Mayor. Basta con recordar la historia de general Gutiérrez Rebollo. Pero igual ocurre con los jueces, los directores de las cárceles, la totalidad de los guardias de un penal y en general con cualquier servicio institucional del Estado que ellos requieran. No en balde sus crímenes y fechorías quedan la mayor parte de las veces en la impunidad. Es por esto también que la violencia se enseñorea frente a la sociedad. Ella puede nacer en los intereses y capacidad del crimen organizado, pero termina por asimilarse socialmente como un mecanismo real de *hacerse justicia*, de hacer cumplir los pactos. Parte de la extensión y generalización de la violencia tiene este origen. En este sentido el narcotráfico favorece el incremento de la delincuencia y la impunidad. El suplemento *Masiosare* de *La Jornada* reportó cómo en Nuevo Laredo quienes querían la protección y permisibilidad de los Zetas, les servían determinadas horas al día como informantes. El pago era la autorización de esta tenebrosa organización de asaltar supermercados o pequeñas tiendas de autoservicio.

La pérdida de la eficacia y la validez de la ley y de la norma llegan a ilegitimarla, al mismo tiempo que lo ilegal se torna razonable y necesario. Es el momento de hipervalorización de la agresividad, de la violencia, del ejercicio de la *justicia privada*. La posibilidad de los ejércitos paramilitares, de los *escuadrones de la muerte*, está a la vista. Primero para acabar a los otros violentos, después para acabar con los que protestan, de allí al exterminio de campesinos, dirigentes, activistas, trabajadores sindicalizados, intelectuales, académicos, militantes sociales, representantes y defensores de los derechos humanos. En última instancia a todo el que huele a oposición. Así fue en El Salvador, Argentina, Uruguay, Guatemala... Así sigue siendo en Colombia. El Estado ingresa en una condición de crisis profunda, en

la que su debilitamiento, por su corrupción e impotencia, se reciclan en un círculo vicioso creciente de justicia inoperante y violencia creciente. Frente a la disminución y real empequeñecimiento del Estado, de su poder político de persuasión, de ejercicio de la autoridad y del poder central de una sociedad, la democracia es una mascaraada de cinismo que se extiende por todos los rincones sociales.

Parte de los *escuadrones de la muerte* tiene su origen en estos ejércitos privados que se fueron conformando en Colombia. La administración Fox ya dejó como herencia de su gobierno a México estos escuadrones. En un principio son los Zetas, pero tras ellos se camuflan otro conjunto de actores paramilitares con objetivos más políticos que económicos. “Las aves azules” que comienzan a aparecer en el estado de Querétaro son un ejemplo de esto.

Adicionalmente, la corrupción conlleva una pérdida de los valores éticos y morales fundamentales para la convivencia en sociedad. La impunidad campea y el paso a la *justicia privada* inicia paralelamente su propio crecimiento. Al combinarse lo anterior con el sobredimensionamiento del crimen mediatizado y cotidiano, se produce una pérdida por el respeto a la vida misma: “si lo mataron a sangre fría es porque alguna cuenta pendiente tenía con los malos...”. Esa acumulación del escándalo sangriento va amortiguando los golpes, creando un colchón de insensibilización en la sociedad, un cierto acostumbramiento a lo que debiera consternar.

Pero tal vez la mayor gravedad en la distorsión estatal es que en su desesperación por tratar de controlar al narcotráfico, el Estado mismo termina por multiplicar la violación a los derechos humanos. Se normaliza la tortura para extraer información que pueda dar con las cabezas de una de las organizaciones; cuando se cree estar frente a una de esas cabezas, se dispara primero y se pregunta después; se encarcela por sospecha o información no comprobada. Se endurece la legislación de una manera tal, que combinada con las prácticas anteriores y el manejo mediático que termina por inspirar un fundamentalismo, una cierta cruzada religiosa, se arriba a situaciones de peligro para la existencia misma y efectiva vigencia de los derechos humanos. El deterioro del Estado de derecho se torna abismal. Lo que se pone en duda es precisamente la pretensión de la existencia y de real vigencia de un Estado de derecho.

### ***El Ejército del paraEstado, el paramilitarismo***

Los Zetas no son un producto “casual”, es decir, no son simplemente un grupo militar desviado que, como diría Álvaro Obregón, “no pudo aguantar un cañonazo de 50 mil”. Los Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales fueron

entrenados en los Estados Unidos y fueron los únicos que tuvieron en su totalidad esta condición, porque la Constitución mexicana impide que ingresen fuerzas extranjeras sobre el territorio nacional. Una ley que, bien interpretada, lo que busca no es sólo la protección del territorio y su soberanía, sino impedir que bajo ninguna circunstancia quede el Ejército Mexicano bajo el mando y autoridad de un gobierno extranjero. Pero entonces habría que preguntarse si el entrenamiento militar en general lo que busca no es establecer precisamente un “control ciego”, una obediencia sin lugar a cuestionamiento o crítica alguna bajo una estructura de mando, de un mando militar extranjero justamente. Que desde el principio se violó el espíritu de la Constitución cuando desde el gobierno de Ernesto Zedillo se aceptó la conformación de estos grupos del más sofisticado entrenamiento en inteligencia, logística y capacidad de manejo de armas del mayor impacto convencional militar.

Pero lo que hay que saber es que si México fue el único país que recibió todo el entrenamiento especial en el territorio de los Estados Unidos por este “prurito” constitucional, este programa de ninguna manera fue exclusivo. Obsérvense en el cuadro 1 algunos ejemplos de estos programas en el conjunto latinoamericano:

*Cuadro 1. Ejemplos de unidades militares y policiales antidroga  
creadas con el apoyo estadounidense\**

<b>Fuerzas armadas</b>	<b>Policía</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Bolivia: Fuerzas de Tarea Diablos Verdes y Diablos Negros del Ejército, Fuerza de Tarea Diablos Azules de la Armada, Fuerza de Tarea Diablos Rojos de la Fuerza Aérea</li><li>• Colombia: Primera Brigada contra el Narcotráfico del Ejército, Brigada Fluvial de la Armada</li><li>• México: Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales (GAFE), Grupos Anfibios de Fuerzas Especiales (Gafe)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bolivia: Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN)</li><li>• Colombia: Dirección Antinarcóticos (Dirane)</li><li>• República Dominicana: Dirección Nacional de Control de Drogas</li><li>• Ecuador: Dirección Nacional Antinarcóticos (DNA)</li><li>• Guatemala: Departamento de Operaciones Antinarcóticos (Doan), ahora Servicio de Análisis e Información Antinarcóticos (SAIA)</li><li>• División de Narcóticos de la Fuerza de Policía de Jamaica</li><li>• Paraguay: Secretaría Nacional Antidroga (Senad)</li><li>• Perú: Dirección Nacional Antidrogas (Dinandro) de la Policía Nacional del Perú</li></ul>

Adam Isacson, “Las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos en la ‘guerra contra las drogas’”, en: Coletta Youngers y Eileen Rosin (eds.), *Drogas y democracia en América Latina / El impacto de la política de Estados Unidos*, Washington - Buenos Aires, WOLA / Biblos, 2005, p. 43.

136

Por otro lado, hay que saber que de todas las ayudas recibidas con estos propósitos de conformar comandos especiales por parte de los Estados Unidos, México es el segundo país en recibir “ayuda militar” después de Colombia, que a su vez es el país que más ayuda militar recibe en el mundo después de Israel e Iraq. Esa ayuda que recibe Colombia, vale la pena recordarlo, forma parte del Plan Colombia, primero y de la Iniciativa Regional Andina, ahora. Un proyecto estratégico con claras intenciones colonialistas (“protección de las fuentes y transporte del petróleo, con presencia directa de los Boinas Verdes, comando antiguerrillero especializado y anti-insurgente”). Entre 1997 y 2001 Colombia recibió cerca de 277 millones de dólares, mientras que México recibió cerca de 103 millones de dólares, seguido de Perú que a su vez recibió 52 millones de dólares.<sup>16</sup>

¿Qué puede significar que un comando altamente especializado se le haya “salido del huacal” a los dos gobiernos, el de los Estados Unidos, porque fue este país el que lo entrenó, y el de México, porque es aquí donde están sus mandos naturales?

Primero, que ha surgido una organización altamente estructurada, jerarquizada y de muy alta eficiencia, con una enorme capacidad de ejercer la violencia y que está “fuera de control”.

Segundo, que su formación en inteligencia, el acceso a la más alta tecnología de infiltración informática y la capacidad de fuego de la que dispone, la coloca en un terreno militar equivalente al de la mejor guerrilla, pero, por supuesto, no con la intención de derrocar al Estado, sino de construir un poder capaz de enfrentar a las otras organizaciones del narcotráfico y, si llegara a ser necesario, desafiar las fuerzas represivas del Estado. Y decir *guerrilla*, aquí significa una organización militar totalmente camuflada entre la población; una organización que, a diferencia de las anteriores de los *narcos*, no pretende ostentar su dinero con la compra de varias casas de enorme lujo en una misma colonia, ni organizar grandes fiestas donde se presenten sus artistas predilectos y a las que asistan los personajes de la vida política y social de la localidad. Ellos están entrenados para vivir en las condiciones más precarias y hacen uso de la fuerza para construir más poder. El dinero está en función de garantizar y hacer crecer ese poder. Los mayores recursos se invierten en equipos, logística, corrupción, inteligencia, entrenamiento de nuevos cuadros, adquisición permanente de nuevas armas. Es la racionalidad de la guerra; de quienes se han formado en y para la guerra.

Tercero, significa que si esta organización proviene de haber sido una fuerza militar de Estado, puede ser identificada como una fuerza paramilitar;

---

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 59.

que políticamente hoy actúa con el criterio liberal mercantilista, ilegal, pero con mucha más legitimidad,<sup>17</sup> en ciertos sectores y regiones de México, de la que suponen quienes legislan y construyen la argumentación y la racionalidad prohibicionista.

Lo cierto es que estos aparatos militares, con gran capacidad de acción, hoy están enfrentados en una guerra por las plazas principales, tanto de aprovisionamiento de los estupefacientes ilegales, como de salida para los Estados Unidos; en menor medida, por los mercados locales de *narcomenudeo*; y también por razones muy poderosas de venganzas personales. Asimismo, en esto tienen cierta aprobación y legitimidad. Como cuando las autoridades locales o nacionales aceptan que estos crímenes ocurran, “porque de esta manera ellos mismos se están acabando entre sí”. No sólo los legitiman, sino que constituye una manera de minimizar la pérdida de gobernabilidad, de la autonomía y de la rectoría del Estado. Es una legitimación de la pérdida del Estado de derecho. Así, por ejemplo, el gobernador del estado de Tamaulipas, Eugenio Hernández Flores, dijo: “La gente de Tamaulipas que se porta bien no tiene nada que temer a menos de que esté vinculada al narcotráfico”;<sup>18</sup> la policía de Tijuana: “los *narcos* se están mataban entre ellos, eso es bueno. El único problema es que lo están haciendo a plena luz del día”;<sup>19</sup> o el alcalde de la misma ciudad, Jorge Hank, quien afirmó: “Cualquier ciudadano honesto no tiene por qué preocuparse”.<sup>20</sup>

Pero la sociedad mexicana se va acostumbrando, como ocurrió en Colombia. Estas formas de aprobación, implícitas y explícitas, no sólo son disolutivas del Estado, sino que traen aparejado el inicio de un paramilitarismo con otras intenciones: el del asesinato y la desaparición forzada, tal y como se inició en el Cono Sur en la década de los setenta, en Centroamérica en la década de los ochenta y en Colombia desde finales de los ochenta y hasta nuestros días. Entonces ya no necesita ser la misma organización, pero su propia clandestinidad les impide aclarar que los crímenes por los que se le irá responsabilizando no son suyos. Es el momento en que otras fuerzas, con otros propósitos políticos, pueden actuar en la mayor impunidad. Ni

<sup>17</sup> Luis Astorga, *Mitología del narcotraficante en México*, México, Plaza y Valdés, 1995. En conversaciones largas que he podido realizar con este profundo investigador, Carlos Mario Perea, de relaciones entre juventud y violencia, de la Universidad Nacional del Colombia y el Instituto Tecnológico Autónomo de México, me ha detallado cómo los estupefacientes ilícitos no sólo son aceptados como mercancía de consumo establecido para los fines de semana, como vehículo para conseguir dinero, sino que también están estrechamente relacionados con estructuras sociales de poder y de prestigio.

<sup>18</sup> Héctor Tobar, “In a City of Killings, Silence is Golden”, en *Los Angeles Times*, 22 de mayo de 2005; cit. en: Laurie Freeman, *op. cit.*, p. 15.

<sup>19</sup> Richard Marosi, “Tijuana Awash in Wave of Violent Crime”, en *The Dallas Morning News*, 1º de diciembre de 2005; cit. en: Laurie Freeman, *op. cit.*, p. 15.

<sup>20</sup> *Ibid.*

siquiera serán identificadas, menos perseguidas, y aún menos, juzgadas. Es la sociedad de la impunidad total.

En el Cono Sur fueron los militares quienes directamente se constituyeron en *escuadrones de la muerte*. El problema con esta fórmula político-militar, fue que con el retorno de gobiernos cada vez más democráticos, regresa también el pasado, para reconstruir memoria y cobrar la cuenta. La estrategia paramilitar encubre los crímenes más atroces tras la fachada de “la guerra de las drogas”, y habiéndolos cometido parte del mismo aparato represivo del Estado, se responsabiliza a cualquiera de los grupos del narcotráfico. Después de esto, nunca se aclara el crimen y la sociedad lo percibe como el de alguien que tenía una “deuda pendiente”.

El paramilitarismo es una estrategia militar de contención a la protesta y el levantamiento popular. Comienza por la propaganda. La sociedad lo observa sin barreras en sus formas de actuación más descarnadas. Al principio es una guerra exclusivamente entre ellos, los guerreros del narcotráfico. Sorpresivamente se pasa a acciones de “limpieza social”, donde los que caen son los “desechables”, es decir, los niños de la calle, las prostitutas, los *travestis*, los *ñeros* que deambulan o los jefes de pandillas, los *maras*... Pero después siguen los periodistas, los académicos del pensamiento crítico, los sindicalistas, los dirigentes campesinos, estudiantiles, populares. Se trata de legitimar para después golpear sistemática e implacablemente al conjunto de las organizaciones de la sociedad civil que pudieran generar formas de poder en un momento de coyuntura nacional difícil. Tal y como la que se viene presentando en estos días de la defensa de la democracia en México, por unas elecciones limpias.

El asesinato de periodistas implanta la autocensura por el miedo. En pocos días es la sociedad entera la que se paraliza por el miedo. La gente no resiste más, se encierra, se aísla, se rompe el tejido social desde las raíces. Tal es el objetivo final de esta estrategia.

El presidente Fox no sólo deja la presidencia con varios “focos rojos” en el territorio nacional, sino que la ausencia de unas elecciones limpias, transparentes y con imparcialidad estatal crea claras condiciones de ingobernabilidad. Coyunturas como ésta fueron condicionantes de la espiral de violencia que potenció la guerra civil nunca declarada en Colombia.

En México, como en ese país suramericano, existen varios grupos paramilitares. En un principio allá estuvieron dispersos en diversas zonas del territorio nacional. Así están hoy aquí. Adicionalmente hay una “guerra sucia” que se quedó sin lavar, cuyos responsables quedaron en la más absoluta impunidad. El ejemplo de que se puede cometer cualquier crimen sin que haya persecución legal, ni sanción alguna, sirve de acicate para repetir la logística del mismo accionar criminal. Lo que ocurrió en San Salvador Atenco en 2006, último año de la administración foxista, puede ser el

comienzo de este macabro proyecto en ciernes. Es una política contra todo el pueblo, contra cualquiera, por el sólo hecho de estar ahí, vivir ahí, exactamente donde llegan las fuerzas represivas, secuestran, golpean, violan, torturan e inventan cargos.

Entre los nuevos grupos está apareciendo aquel de “El Yunque” en el estado de Querétaro, que se autodenomina “Ave Azul”, compuesto por unos 200 muchachos, “blanquitos y güeritos”, que suben a las montañas “para prepararse a pelear contra los rojillos que les quieren quitar lo que el Estado les ha dado”.<sup>21</sup> Éstos o “Los Negros” o cualquiera de estos grupos ya existentes pueden actuar bajo el manto de que se trató de un enfrentamiento entre grupos de narcotraficantes. La sociedad ya está lista para legitimar, los medios, para justificar; y el Estado, para mantener la impunidad. La indefensión ciudadana entra en el terreno del terror.

### ***Conclusión: lo que tenemos que aprender y proponer***

Cuando Vicente Fox inició su administración presidencial sabía que el narcotráfico estaba creciendo, que había que utilizar toda la capacidad del Estado para tratar de detenerlo e incluso apuntar a acabarlo. Para esto aumentó el presupuesto destinado a este objetivo en varios cientos de millones de dólares en el conjunto de las instituciones encargadas de su control, desde la Marina, pasando por el Ejército y terminando en todas las fuerzas policiacas que pudieran tener algún potencial control del este “flagelo social”.

En realidad no fue “pasando” por el Ejército. Éste se convirtió en su ficha clave. Una parte de su estrategia, lo central de su política, fue tratar de que todas las fuerzas de inteligencia y represivas funcionaran de manera coordinada. Para ello había que centralizar la información y los programas de acción conjunta. Esto lo llevaría a cabo la Secretaría de la Defensa Nacional con el apoyo directo de todas las demás instituciones. Y de la Secretaría de la Defensa, la institución privilegiada en recursos y mando fue el Ejército. Esta fue la razón por la que se nombró a un general, Macedo de la Concha, al frente de la Procuraduría General de la República (PGR). Un dimensionamiento de poder que generó fricciones con otras instituciones, como la Marina, Aduanas e incluso en el interior de la PGR, y los enfrentamientos no dejaron de ocurrir durante todo el sexenio.

Pero no fue ésta la clave para resolver el problema planteado. La solución no reside en la simple coordinación de las fuerzas represivas nacionales, aun cuando sea el Ejército el que tenga el control de la batuta.

<sup>21</sup> Luis Guillermo Hernández, “Adiestra El Yunque a Aves Azules”, en *Diario Monitor*, 16 de agosto de 2006.

Lo grave para el siguiente sexenio es que los candidatos con mayores posibilidades de triunfo, incluyendo a Andrés Manuel López Obrador, la única alternativa que definieron se convierte en una continuidad de la política que desarrolló Ernesto Zedillo y que profundizó Vicente Fox: Ejército, mayor coordinación y más infraestructura técnica.

La administración Fox, en aras de poseer un “mejor equipo, entrenamiento y herramientas de investigación”, invirtió en una mayor cantidad de buques, mayor sofisticación de armamento, avionetas para fumigar, lanchas rápidas para perseguir, helicópteros para llevar a cabo mejores persecuciones “en caliente”, mejores sistemas de observación y registro, mayor cantidad de inteligencia en aras de un mejor control de la corrupción y, finalmente, la conformación de comandos especiales, como los Zetas.

Los resultados vistos por la sociedad mexicana muestran que la política de control por vía represiva lo que está produciendo es una disminución seria de la capacidad del Estado para defender los derechos humanos y el mismo Estado de derecho.

Tal vez la clave no esté en reforzar más la burocracia de control represivo. Es posible que sea el momento de creer en los estudios que se han realizado en educación y tratamiento, que han demostrado una eficiencia terminal hasta 10 veces superior por cada peso invertido que lo gastado en control. “En 1994 el corporativo RAND encontró que para la reducción del consumo de cocaína, el tratamiento entre consumidores frecuentes es 23 veces más efectivo que la erradicación de la cosecha de la droga u otros esfuerzos dirigidos a atacar la oferta, 11 veces más eficiente que la prohibición, y tres veces más eficaz que imponer sentencias mínimas obligatorias”.<sup>22</sup>

Si México logra demostrar en su propia población que es posible reducir la demanda de drogas prohibidas a través de la implantación de programas de prevención y tratamientos de alta calidad, por vía educativa y de terapias seriamente investigadas y apoyadas desde el Estado, podrá asistir a todos los foros que, año tras año, se realizan en distintas partes del mundo con una clara política alterna frente al narcotráfico. Una política que no puede seguir siendo la mecánica absurda y a ultranza del prohibicionismo que imponen los Estados Unidos, cada vez por razones más claras y distintas a las del uso de estupefacientes que ellos definen como moralmente negativos y que si enferman y matan en buena medida es precisamente porque son los vendedores callejeros quienes deciden la calidad de los mismos.

---

<sup>22</sup> C. Peter Rydell y Susan S. Everingham, “Controlling Cocaine: Supply Versus Demand Programs”, Santa Mónica (California), Centro RAND para la Investigación de Políticas de Drogas, 1994; cit. en: Laurie Freeman, *op. cit.*, p. 25.